aberdeen Investments

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y EXIGE SU ATENCIÓN INMEDIATA. EN CASO DE DUDA, SOLICITE ASESORAMIENTO PROFESIONAL.

24 de septiembre de 2026

Estimado inversor:

abrdn SICAV I – China Onshore Bond Fund NOTIFICACIÓN DE CIERRE

Le escribimos para informarle de que el Consejo de Administración de abrdn SICAV I ha decidido cerrar el fondo abrdn SICAV I – China Onshore Bond Fund (el «Fondo»). El Fondo entrará en liquidación el 24 de noviembre de 2026 (la «Fecha de cierre»). Sus opciones se explican más adelante en esta notificación.

Motivos del cierre
El Fondo no ha atraído el nivel de flujos previstos desde su lanzamiento y ha experimentado una disminución paulatina de su valor liquidativo. El Fondo cuenta actualmente con 20 posiciones y su valor liquidativo, a 13 de agosto de 2026, es de aproximadamente 265 millones de CNH. Ante este valor, el Fondo no puede funcionar de un modo económicamente eficiente.

Los fondos pequeños se enfrentan a una serie de dificultades operativas dado que no pueden beneficiarse de las economías de escala. Esto puede dificultar la compra y venta de activos a un precio razonable, lo que, a su vez, podría afectar al rendimiento de la inversión y generar unos costes proporcionalmente más elevados, en detrimento del valor para los partícipes.

Tras valorar las opciones disponibles, creemos que obra en interés de todos los partícipes cerrar el Fondo, liquidar todos los activos subyacentes y devolver el producto a los inversores, en línea con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos y el folleto de abrdn SICAV I.

Repercusiones para los inversores - Se requiere actuación por su parte
Como inversor, dispone de las opciones que se enumeran a continuación, antes de la Fecha de cierre.

Opción A

Si desea mantener su inversión en el Fondo hasta la Fecha de cierre, no es necesario que haga nada. abrdn SICAV I procederá al reembolso obligatorio de todas las participaciones restantes del Fondo (de las clases específicas que figuran en la tabla siguiente) en la Fecha de cierre. El valor liquidativo del Fondo en la Fecha de cierre se le abonará de forma proporcional, sin gastos de reembolso. El producto del reembolso se le abonará en un plazo de tres días hábiles a partir de la Fecha de cierre. Se procederá de conformidad con las instrucciones de pago que abrdn SICAV I tenga registradas para sus participaciones correspondientes, sin perjuicio de cualquier modificación de tales instrucciones.

abrdn SICAV I
35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97
Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Inscrita en Luxemburgo con el número B27471.

Lista de clases de participaciones

Clase de participaciones	Divisa	ISIN	SEDOL
A Acc USD	USD	LU1808738725	BFXQ2T2
X Acc USD	USD	LU1808739020	BFXQ2W5
I Acc USD	USD	LU1808738998	BFXQ2V4
I Acc EUR	EUR	LU1834169366	BZ1NTY9
W Acc EUR	EUR	LU1834169010	BZ1NTV6
W Acc USD	USD	LU1834169101	BZ1NTW7
A Acc EUR	EUR	LU1867707223	BFC3RM2
K Acc Hedged EUR	EUR	LU2233142285	BMGYBD9
Z Acc CNH	CNH	LU1881883547	BDZS2N6
K Acc Hedged USD	USD	LU2233142103	BMGYBN9
K Acc Hedged GBP	GBP	LU2233142368	BMGYBF1

Opción B

Podrá solicitar el reembolso de sus participaciones del Fondo o canjear su inversión por otro subfondo de abrdn SICAV I hasta las 13:00 horas (hora central europea) de la Fecha de cierre. En cada caso, deberá hacerlo de conformidad con los procedimientos habituales que se describen en el folleto.

Si canjea o solicita el reembolso de sus participaciones del Fondo entre la fecha de esta notificación y la Fecha de cierre, el precio de reembolso y el precio de canje se ajustarán a la baja en un 0,06% (cifra estimada). Se procederá de conformidad con las estipulaciones sobre «swing pricing» del folleto, con el fin de reflejar los costes de transacción previstos. El tipo de ajuste varía en cada momento en función de las condiciones del mercado y de la cartera del Fondo en el momento del reembolso o del canje.

Si solicita el reembolso de sus participaciones antes de la Fecha de cierre, no tendrá derecho a recibir ningún producto derivado de pagos extraordinarios ni de importes adicionales obtenidos después de la Fecha de cierre.

Puede encontrar más información sobre nuestra gama de fondos de inversión en nuestro sitio web, www.aberdeeninvestments.com, donde encontrará la lista completa de los fondos disponibles en su jurisdicción.

Liquidación de la cartera
El gestor del Fondo mantendrá la cartera de acuerdo con su objetivo y su política de inversión actuales hasta dos semanas antes de la Fecha de cierre (que será el **10 de noviembre de 2026** o en torno a esa fecha), momento en el que comenzará el proceso de liquidación de los activos del Fondo. Esto significará que la totalidad o parte de la cartera se gestionará de forma menos diversificada, a medida que se vendan los activos del Fondo y una proporción cada vez mayor de este se convierta en efectivo.

Tenga en cuenta que el Fondo permanecerá abierto a nuevas suscripciones de inversores existentes hasta dos semanas antes de la Fecha de cierre.

Gastos
Hemos acordado sufragar los gastos derivados del cierre del Fondo, incluidos los costes legales, reglamentarios o administrativos. La única excepción serán los posibles costes de transacción derivados de la liquidación de los activos del Fondo. Por tanto, a partir de la fecha de la presente carta, el precio de reembolso o de canje reflejará los costes de transacción previstos. Tenga en cuenta que, únicamente en la Fecha de cierre, el precio de reembolso se calculará con seis decimales para velar por una mayor precisión en el cálculo del producto del reembolso. El valor liquidativo publicado en la Fecha de cierre se indicará con cuatro decimales, como es habitual.

Después del cierre del Fondo

Una vez el Fondo se haya cerrado en la Fecha de cierre, recibirá, tan pronto como sea posible, una nota contractual en la que se confirmará el cierre del Fondo y se detallará el producto del reembolso abonado.

En caso de que no sea posible abonar el producto del reembolso, los importes correspondientes se depositarán en cuenta de garantía bloqueada en la Caisse de Consignation de Luxemburgo. Los importes no reclamados durante el plazo establecido podrán decaer de conformidad con la legislación luxemburguesa.

Si se produjeran pagos extraordinarios o se recibieran productos adicionales después de la Fecha de cierre, incluidos los procedentes de la materialización de cualquier activo ilíquido mantenido en la fecha de cierre del Fondo, se efectuarán pagos adicionales a los partícipes que mantuvieran su inversión en el Fondo en la Fecha de cierre. A 14 de agosto de 2026, no hay activos ilíquidos en el Fondo.

Así pues, le rogamos que nos comunique cualquier cambio en sus datos de contacto utilizando los datos que se facilitan en esta carta. Si los datos de contacto que tenemos sobre usted no están actualizados en el momento en que se efectúen tales pagos (de haberlos), es posible que no podamos pagarle el producto correspondiente (si lo hubiera).

Servicio de atención al cliente
Si tiene alguna pregunta o desea obtener más información, póngase en contacto con nosotros en nuestro domicilio social o llame a una de las siguientes líneas de atención:

Europa (excluido el Reino Unido) y el resto del mundo: +352 46 40 10 820

Reino Unido: +44 1224 425255

Asia: +65 6395 2700

Hong Kong: +852 2103 4700

Un reembolso o un canje de su inversión en la Fecha de cierre o antes de esta podría dar lugar a futuras obligaciones de declaración de impuestos y es posible que tenga que pagar impuestos sobre cualquier ganancia que obtenga. No ofrecemos asesoramiento de inversión y le recomendamos encarecidamente que solicite asesoramiento a una persona autorizada a hacerlo por la legislación aplicable en su país, de modo que usted comprenda cómo estos cambios les afectan a usted, a su inversión y a su situación fiscal.

abrdn SICAV I
35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97
Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Inscrita en Luxemburgo con el número B27471.

Puede encontrar más información sobre nuestra gama de fondos de inversión en nuestro sitio web, www.aberdeeninvestments.com, donde encontrará la lista completa de los fondos disponibles en su jurisdicción. Asegúrese de leer atentamente los documentos de datos fundamentales para el inversor, que incluyen los objetivos y las políticas de inversión, así como las comisiones aplicables. Puede obtener copias del folleto, los estatutos y los documentos de datos fundamentales para el inversor de la gama de abrdn SICAV I, así como copias de los informes anual y semestral más recientes de abrdn SICAV I, de forma gratuita, en el domicilio social, situado en 35a, Avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo o en www.aberdeeninvestments.com.



Atentamente,
En nombre y representación del
Consejo de administración de abrdn SICAV I